



TRIBUNAL ELECTORAL
PROVINCIA DE MISIONES

"2021 - AÑO DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL COVID-19, DENGUE Y DEMAS ENFERMEDADES INFECTOCONTAGIOSAS; CONTRA LA VIOLENCIA POR MOTIVOS DE GENERO EN TODAS SUS FORMAS; DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DEL GENERAL MARTIN MIGUEL DE GÜEMES Y LA TRANSICION DE LA DÉCADA DE ACCIÓN DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE"



GESTION
DE LA CALIDAD
R: 9000 - 3854
ISO 9001:2015



Posadas, 15 de Junio de 2021.-

RESOLUCIÓN:

677

VISTO:

Estos autos caratulados: "EXPTE. N° 13/21 DECRETO N° 95/21 PODER EJECUTIVO PROVINCIAL S/ CONVOCATORIA ELECCIONES 2021"; y

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto No. 95 de fecha 29 de Enero de 2021; el Señor Gobernador, en uso de las facultades conferidas por el Art. 116, inc. 6 de la Constitución Provincial, resolviera convocar a comicios generales para el día 06 de Junio del corriente año, de conformidad a lo establecido por los Art. 84 de la Constitución Provincial, y demás normativa electoral aplicable, todo ello, en suso de facultades Constitucionales que le resultan propias -Art. 116, inc. 6, Constitución Provincial.-

Que, por Acta Acuerdo N° 1073 de fecha 03 de Febrero de 2021, éste Tribunal aprobó el Proyecto de Cronograma Electoral, y; con vista a los próximos comicios del 06 de Junio del corriente año.-

Que, por su parte y es habitual en cada proceso electoral, el personal del Tribunal se encuentra realizando tareas en horario vespertino, y habiendo pasado la fecha de los Comicios, en razón de ello, resultaría útil a tal fin acotar el horario de la Mesa de Entradas para la recepción de presentaciones.

Que, éste Tribunal cuenta con la potestad suficiente para dictar medida en uso de las facultades ordenatorias e instructorias previstas por el Art. 36 del Código Procesal Civil, Comercial, de Familia y Violencia Familiar de la Provincia de Misiones de aplicación supletoria.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES**

Dra. *Joselina Mendrie*
SECRETARIA
Tribunal Electoral de la
Provincia de Misiones


RESUELVE:

PRIMERO: ESTABLEZCASE el horario de atención al público por Mesa de Entradas de éste Tribunal, -exclusivamente - de **LUNES a VIERNES de 7:00 A 12:00 y de 16:00 a 19:00 hs.-** ; en cuanto a las notificaciones procesales, estése a las disposiciones del Reglamento de Notificación Electrónica aprobado por Acta Acuerdo No. 950/16-TEPM-----

SEGUNDO: NOTIFIQUESE a todos los Partidos Políticos y Frentes habilitados por éste Tribunal Electoral.-----

TERCERO: NOTIFIQUESE al personal del Tribunal Electoral.-Publíquese en la Página Web Oficial.-----

CUARTO: Regístrese. Notifíquese.-----


DR. ROBERTO RUBEN USET
PRESIDENTE
TRIBUNAL ELECTORAL DE LA
PROVINCIA DE MISIONES

Resolución Nº	677
Fojas	716
Libro Nº	IV
Fecha de Registro	15/06/21